



**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BARRIO DEL  
PROGRESO, CELEBRADO EL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL  
DOCE.**

**PRESIDENTA.**

**D. JOSEFA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**

**VOCALES**

**D. JOSÉ GÁLVEZ LÓPEZ.**

**D<sup>a</sup> ANGELES LÓPEZ TÓRTOLA**

**D<sup>a</sup>. JOAQUINA MUÑOZ GARRE.**

**D. MARIANO ANDREU GÁLVEZ.**

**D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DOLORES LEAL CARRILLO.**

**D. JOSÉ CARLOS MARTÍNEZ ROS.**

**D<sup>a</sup>. ANTONIA OLMOS RUBIO**

**D. ANTONIO ANGEL LÓPEZ**

**FLORES.**

**SECRETARIO.**

**D. RODRIGO LÓPEZ MUÑOZ**

En la pedanía de Barrio del Progreso, en el salón de reuniones de la Alcaldía del Centro Municipal, siendo las veintiuna horas del día veinte de noviembre del año dos mil doce, se reúne en sesión ordinaria, el Pleno de la Junta Municipal de Barrio del Progreso, a la que asisten el Secretario de la Junta, D. Rodrigo López Muñoz y los vocales anotados al margen.

La sra. presidenta abre la sesión con el quórum suficiente que se establecen el art. 49 del Reglamento de Juntas Participación Ciudadana y Distritos, pasando a examinar el orden del día establecido para la misma con dicha inclusión:

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR: “Ordinaria 26/9/12”.**

La sra. presidenta pregunta si hay alguna objeción que realizar al acta de la sesión anterior y al no haber ninguna se aprueba por unanimidad.

**SEGUNDO.- INFORMACIÓN DE LA SRA. PRESIDENTA Y FACTURAS.**

La sra. Presidenta informa presenta la relación de facturas que queda unida como anexo a ésta y detalla aquellos gastos que algún vocal necesita alguna aclaración.

La sra. Presidenta explica los problemas que hubo con los accesos a la Escuela Equipo, pero que se han solucionado con la ampliación de la calle. En cuanto al CP. José Moreno el asunto es competencia de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma, para lo cual levantará la calle y el muro, pero el detalle del proyecto lo conocerá cuando comiencen las obras. En ése momento la información que disponga la pasará para que tanto el Consejo Escolar como la AMPA puedan manifestar lo que estimen conveniente. Aunque informa que los cipreses no se quitarán hasta que se quite el muro.

La Sra. Antonia Olmos Rubio (PSOE) pregunta si se conoce cuando empezará la obra, porque es urgente por el peligro que hay para los escolares ya que hoy un niño se ha lisiado.



La Sra. Presidenta le responde que se va a realizar este año, y para ella también es urgente, y la prueba son los escritos que tanto la directora del colegio como ella misma han presentado ante los organismos competentes alertando de forma reiterada de los peligros de ésta situación. Va a seguir trabajando, de hecho ya se ha comenzado con un tramo que se ha reparado.

La Sra. Antonia Olmos Rubio (PSOE) opina que este tema es más urgente que el vallado del jardín, respondiéndole la Sra. Presidenta que el vallado del jardín se ha aplazado, si bien se colocará unos hitos para impedir que los coches invadan las zonas del jardín. Termina el asunto del colegio informando que tanto ella como la Concejala están trabajando y haciendo todas las gestiones para solucionar el tema del colegio, pero hay que tener en cuenta que una parte depende de la Comunidad Autónoma.

La Sra. Presidenta informa se hará alguna actividad para los Reyes Magos, tiene también previsto hacer una pequeña ayuda para Cáritas, y que hasta que no se tengan los datos del presupuesto del año próximo, no abrirá el plazo para crear la Comisión de Fiestas.

#### **TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La Sra. Antonia Olmos Rubio (PSOE), pregunta por la ayuda a la Asociación Juvenil, respondiéndole la Sra. Presidenta que la presidenta de la asociación se ha ido de viaje y se han paralizado las actividades y ayudas que se iban a tramitar.

La Sra. Antonia Olmos Rubio (PSOE), pide aunque no está contemplado expresamente en el orden del día que ésta Junta Municipal manifestará el apoyo al soterramiento de las vías del tren con la llegada del AVE, se aprueba por unanimidad dicho apoyo.

Y no habiendo otros asuntos que tratar la sra. Presidenta, levanta la sesión siendo las veintiuna horas veinticinco minutos del día veinte de noviembre del año dos mil doce, de la que se extiende la presente acta, que consta de dos folios, de cuyo contenido como Secretario, CERTIFICO: